

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

32233 *Anuncio de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal S.A. por el que se comunica la licitación de un expediente para la contratación Acuerdo Marco para las Obras para la Adecuación de los Pasos a Nivel Entre Andenes en Estaciones de Cercanías de Ancho Convencional y Ancho Métrico Gestionadas por Renfe Viajeros, Sociedad Mercantil Estatal S.A.*

Directiva 2014/25/UE

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre y direcciones: Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A - Dirección de Compras A86868189, Avenida Ciudad de Barcelona, 6 Madrid 28007 España, Persona de contacto: María Teresa Jiménez de la Asunción Teléfono: +34 915066382, Correo electrónico: teresa.jimenez@renfe.es, Código NUTS: ES300

Direcciones de internet:

Dirección principal: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=KcT5%2Ffq6IMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección del perfil de comprador: <https://renfe.com>

I.2) Información sobre contratación conjunta

I.3) Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=KcT5%2Ffq6IMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.6) Principal actividad: Servicios de transporte ferroviario

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación: Acuerdo Marco para las Obras para la Adecuación de los Pasos a Nivel Entre Andenes en Estaciones de Cercanías de Ancho Convencional y Ancho Métrico Gestionadas por Renfe Viajeros, Sociedad Mercantil Estatal S.A.

Número de referencia: 2019-00110

II.1.2) Código CPV principal 45000000

II.1.3) Tipo de contrato: Obras

II.1.4) Breve descripción: El alcance de esta licitación comprende la adecuación de los cruces de vía existentes entre andenes de viajeros para equiparlos con la iluminación, señalización y pavimento táctil de las características correspondiente a la clase 1-P, según los criterios recogidos en la Recomendación Técnica 7/2018 de la Agencia Estatal de Seguridad ferroviaria sobre Curices de Vía entre Andenes para Pasajeros de 31/10/2018.

II.1.5) Valor total estimado

Valor IVA excluido: 8 435 239.20 EUR

II.1.6) Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: Sí

Pueden presentarse ofertas para todos los lotes

II.2) Descripción

II.2.1) Denominación: Asturias Ancho Convencional y Ancho Métrico: Lote nº: 1

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es) 45000000

II.2.3) Lugar de ejecución: Código NUTS: ES12

II.2.4) Descripción del contrato: Adecuación de los cruces de vía existentes entre andenes para viajeros que consiste en equiparlos con la iluminación, señalización y pavimento táctil de las características correspondiente a la clase 1-P en 27 estaciones de ancho convencional y en 57 estaciones de ancho métrico.

II.2.5) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) Valor estimado.

Valor IVA excluido: 2 402 370.71 EUR

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición.

Duración en meses: 48

Este contrato podrá ser renovado: No

II.2.10) Información sobre las variantes.

Se aceptarán variantes: No

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: No

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No

II.2.14) Información adicional

II.2) Descripción

II.2.1) Denominación: Cantabria, Bilbao, San Sebastián Ancho Convencional y Cantabria Ancho Métrico, Vizcaya Ancho Métrico y Galicia Ancho Métrico.

Lote nº: 2

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es) 45000000

II.2.3) Lugar de ejecución

Código NUTS: ES11

Código NUTS: ES12

Código NUTS: ES21

Código NUTS: ES13

II.2.4) Descripción del contrato: Adecuación de los cruces de vía existentes entre andenes para viajeros que consiste en equiparlos con la iluminación, señalización y pavimento táctil de las características correspondiente a la clase 1-P en 34 estaciones de ancho convencional y en 60 estaciones de ancho métrico.

II.2.5) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) Valor estimado.

Valor IVA excluido: 2 300 900.67 EUR

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 48

Este contrato podrá ser renovado: No

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: No

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: No

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No

II.2.14) Información adicional

II.2) Descripción

II.2.1) Denominación: Barcelona: Lote nº: 3

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es) 45000000

II.2.3) Lugar de ejecución: Código NUTS: ES51

II.2.4) Descripción del contrato: Adecuación de los cruces de vía existentes entre andenes para viajeros que consiste en equiparlos con la iluminación, señalización y pavimento táctil de las características correspondiente a la clase 1-P en 52 estaciones de ancho convencional.

II.2.5) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 1 892 501.25 EUR

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 48

Este contrato podrá ser renovado: No

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: No

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: No

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No

II.2.14) Información adicional

II.2) Descripción

II.2.1) Denominación: Madrid, Valencia, Zaragoza Ancho Convencional y Castilla y León Ancho Métrico.

Lote nº: 4

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es) 45000000

II.2.3) Lugar de ejecución

Código NUTS: ES3

Código NUTS: ES52

Código NUTS: ES24

Código NUTS: ES41

II.2.4) Descripción del contrato: Adecuación de los cruces de vía existentes entre andenes para viajeros que consiste en equiparlos con la iluminación, señalización y pavimento táctil de las características correspondiente a la clase 1-P en 20 estaciones de ancho convencional y 15 estaciones de ancho métrico.

II.2.5) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 954 610.84 EUR

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 48

Este contrato podrá ser renovado: No

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: No

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: No

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No

II.2.14) Información adicional

II.2) Descripción

II.2.1) Denominación: Cádiz, Málaga, Sevilla, Murcia/alicante ancho convencional y Murcia Ancho Métrico.

Lote nº: 5

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es) 45000000

II.2.3) Lugar de ejecución

Código NUTS: ES61

Código NUTS: ES62

Código NUTS: ES52

II.2.4) Descripción del contrato: Adecuación de los cruces de vía existentes entre andenes para viajeros que consiste en equiparlos con la iluminación, señalización y pavimento táctil de las características correspondiente a la clase 1-P en 23 estaciones de ancho convencional y 3 estaciones de ancho métrico.

II.2.5) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 884 855.73 EUR

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en días: 48

Este contrato podrá ser renovado: No

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: No

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: No

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No

II.2.14) Información adicional: Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Lista y breve descripción de las condiciones: Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares

III.1.2) Situación económica y financiera: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.3) Capacidad técnica y profesional: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación

III.1.5) Información sobre contratos reservados

III.1.6) Depósitos y garantías exigidos:

Lote 1: 48.047,00€.

Lote 2: 46.018,00€.

Lote 3: 37.850,00€.

Lote 4: 19.092,00€.

Lote 5: 17.697,00€.

III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal S. A., abonará las facturas a los 60 días desde la aceptación o recepción efectiva de los trabajos realizados. Para la realización del pago por parte de Renfe Viajeros, Sociedad Mercantil Estatal, S. A., será requisito indispensable que a la presentación de la primera factura se acompañe resguardo acreditativo de haber constituido la garantía definitiva.

III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Para el supuesto de presentación conjunta, los licitadores, además de acreditar el cumplimiento de los requisitos anteriores, deberán acompañar los documentos que se refieren en el capítulo II del título II, apartado 2.4) de la Instrucción.

III.2) Condiciones relativas al contrato

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato: Las que se indican en el Pliego de Condiciones Particulares de la convocatoria.

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.1) Tipo de procedimiento: Procedimiento abierto

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco

Acuerdo marco con un solo operador

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No

IV.2) Información administrativa

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 05/09/2019

Hora local: 12:00

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Duración en meses: 006 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 22/11/2019

Hora local: 12:00

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: No

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos: Se aceptará la facturación electrónica

VI.3) Información adicional:

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales Avenida General Perón 38, Planta 8 Madrid 28020 España, Teléfono: +34 913491446/47/51, Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es, Fax: +34 913491441

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación

VI.4.3) Procedimiento de recurso: Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso: El plazo para interponer recurso es de 15 días hábiles (artículo 104 de la Ley 31/2007)

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

VI.5) Fecha de envío del anuncio al DOUE: 08/07/2019

Madrid, 8 de julio de 2019.- La Directora de Compras, Pilar Amado Castela.

ID: A190042290-1